



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

063

DE 19

()

13 FEB. 1975

Por el cual se acepta una renuncia y se hacen unos nombramientos en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

- Art. 1o.- Con retroactividad al 11 de febrero de 1.975, acéptase la renuncia presentada por el señor ARMANDO RONDON ALMEYDA, del cargo de Radicador Escribiente dependiente de la Inspección Séptima Municipal de Policía.-
- Art. 2o.- Nómbrase en propiedad al señor JORGE SANCHEZ, para desempeñar el cargo de Radicador Escribiente de la Inspección Septima Municipal de Policía, en remplazo de Armando Rondón Almeyda, quien renunció.-
- Art. 3o.- Nómbrase en propiedad a la señora YOLANDA RONDON DE ARIZA, para desempeñar el cargo de Portero Citador dependiente de la Inspección Quinta Municipal de Policía, en remplazo de Jorge Sánchez, quien pasó a otro cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 13 FEB. 1975

El Alcalde Engdo.,

NEETALI PUENTES CENTENO

El Secretario de Gbno.,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ

El Secretario Gral.,

LEONOR DE VILLABONA

/crhf.-

